

AVISO DE RESULTADOS



JOHN DEERE

DIESEL LANGE

Diesel Lange S.R.L.
Emisora

OBLIGACIONES NEGOCIABLES GARANTIZADAS BAJO EL RÉGIMEN DE OFERTA PÚBLICA CON AUTORIZACIÓN AUTOMÁTICA POR SU BAJO IMPACTO DIESEL LANGE S.R.L. SERIE I DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A UNA TASA DE INTERÉS FIJA, POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$1.200.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL) ("EL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN"), CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

El presente aviso de resultados (el "**Aviso de Resultados**") es un aviso complementario a la información contenida en el prospecto de emisión (el "**Prospecto**") y en el aviso de suscripción (el "**Aviso de Suscripción**") de Diesel Lange S.R.L. ("**Diesel Lange**" y/o la "**Emisora**") de fecha 17 de marzo de 2026, publicados en esa misma fecha en el micrositio web de licitaciones primarias de A3 Mercados S.A. ("**A3 Mercados**") (<https://marketdata.mae.com.ar/licitaciones>) correspondiente a las Obligaciones Negociables Garantizadas con Autorización Automática por su Bajo Impacto Diesel Lange S.R.L. Serie I (en adelante las "**Obligaciones Negociables**"). Las Obligaciones Negociables en circulación devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago a una tasa fija, con vencimiento el 25 de marzo de 2027. Las Obligaciones Negociables serán emitidas en el marco del régimen previsto en el artículo 74, Sección IX, Capítulo V, Título II de las Normas de la CNV.

Todos los términos que comiencen en mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en el Aviso de Resultados, tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto.

De acuerdo con lo dispuesto en el Prospecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informa:

1) Cantidad de órdenes recibidas: 27

2) Valores nominales de las órdenes recibidas: US\$ 2.732.200 (dólares estadounidenses dos millones setecientos treinta y dos mil doscientos).

3) Valor nominal de las Obligaciones Negociables a emitirse: US\$ 1.200.000 (dólares estadounidenses un millón doscientos mil).

4) Fecha de Emisión y Liquidación: Será el 25 de marzo de 2026.

5) Fecha de Vencimiento: Será el 25 de marzo de 2027.

6) Precio de emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables.

7) Fechas de pago de capital: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagadero al vencimiento, es decir, el 25 de marzo de 2027.

8) Intereses: Se devengarán intereses sobre su capital pendiente de pago, a una tasa de interés fija expresada como porcentaje nominal anual truncada a dos decimales.

9) Tasa de interés: 5.90%.

10) Fecha de pago de intereses: Los intereses de las ON se pagarán en las siguientes fechas: 25 de junio de 2026, 25 de septiembre de 2026, 25 de diciembre de 2026, y en la Fecha de Vencimiento, es decir, el 25 de marzo de 2027.

En caso de que dicha Fecha de Pago de Intereses corresponda a un día que no sea un Día Hábil, la Fecha de Pago de Intereses a considerarse será el Día Hábil inmediatamente siguiente. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables efectuado el Día Hábil inmediatamente siguiente a la Fecha de Pago de Intereses tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía, devengándose los Intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el día inmediato anterior al del efectivo pago.

11) Duration: 11,74 meses.

12) Factor de Prorratio: 86.56%.

El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Aviso de Suscripción y los estados contables de Diesel Lange. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal. Se recomienda consultar a su propio abogado, contador y asesor de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.



JOHN DEERE

DIESEL LANGE

Diesel Lange S.R.L.

Emisora

(011) 5467-9325

delucahernan@diesellange.com.ar

Ruta Nacional 188, Km. 479,

Realicó,

Provincia de La Pampa

Argentina



BANCO CORPORATIVO

Banco CMF S.A.

Organizador, Colocador y Entidad de Garantía

(011) 4318-6804

mercadodecapitales@bancocmf.com.ar

Macacha Güemes 150

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Argentina



CEROLINI
& FERRARI

Cerolini & Ferrari Abogados

Asesores legales

(011) 4326 6500

mercadodecapitales@ceroliniferrari.com.ar

Av. Corrientes 485, piso 9

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

Argentina

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de marzo de 2026.

Agustín Luis Cerolini
Autorizado